



Diputados van por comisión para indagar el fenómeno

Subcomisión de la Jucopo revisará el contenido de la propuesta de oposición

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las bancadas del PAN, PRI y MC en la Cámara de Diputados, propusieron a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) crear una comisión especial para investigar las desapariciones en México.

Pese a que Claudia Sheinbaum Pardo, jefa del Ejecutivo federal, dijo ayer que "atender el problema de las personas desaparecidas y no localizadas es una prioridad nacional", el presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal Ávila** (Morena), indicó que se dejó en pausa la propuesta de la oposición.

El legislador morenista detalló que se nombró una subcomisión presidida por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, para revisar el contenido, porque "no la conoce-

mos, yo no la conozco, ninguna de las dos solicitudes.

"Morena no quiso votarla en este momento, la subcomisión es la que va a revisar las solicitudes, no nos hemos pronunciado", dijo el diputado Monreal Ávila.

La vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna, subrayó que se trata de una práctica dilatoria para no crear la comisión para buscar desaparecidos de manera inmediata.

"Es una práctica dilatoria, pareciera que aquí sólo se legisla lo que el Ejecutivo quiere", aseveró a EL UNIVERSAL.

Por su parte, el diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI en San Lázaro, en conferencia de prensa vio como positivo que Morena y sus aliados no hayan desechado la propuesta.

"El presidente, después de un debate aceptó revisarla y hacemos una propuesta, y yo se lo agradezco. No la desecharon", opinó.

De acuerdo con la solicitud firmada por la coordinadora de MC, Ivonne Ortega Pacheco, la comisión especial sobre desapariciones en México estaría integrada por diputados de todos los grupos legislativos.

Tendría la facultad de investigar el fenómeno de las desapariciones, auditar el uso de los presupuestos asignados en la materia, así como diseñar y proponer las reformas legislativas necesarias para garantizar los derechos de las víctimas y de sus familias.

"Dada la magnitud de la crisis y el desinterés demostrado por varias autoridades en los niveles estatal y federal, resulta imperativo que la Cámara de Diputados asuma un papel activo en la fiscalización de las políticas de búsqueda y atención a víctimas", destaca el documento. ●



Ropa y restos óseos hallados en el rancho Izaguirre han ocasionado que el asunto se politice, señalan.

FISCALÍA DEL ESTADO DE JALISCO, CUARTOSCUERO